



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR NÚM. DGPE/030/2012

ASUNTO: Inicio de Operación del Sistema para  
Contratos Individuales de Trabajo.

**A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD.  
P R E S E N T E**

Con relación al nuevo modelo de Movimientos del Personal a través de Contratos Individuales de Trabajo y debido a que se informó que el próximo 28 de mayo iniciaría la operación del sistema para los Contratos Individuales de Trabajo del Personal Administrativo de Confianza, me permito comunicarle que, en virtud de que continuamos en el programa de capacitación a entidades académicas y dependencias universitarias, la operación de la aplicación formalmente dará comienzo el viernes 1° de junio del año en curso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de mayo de 2012.  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ**

c.c.p. Lic. Enrique del Val - Secretario Administrativo de la UNAM - Presente.

LSG/FRD/mcm.